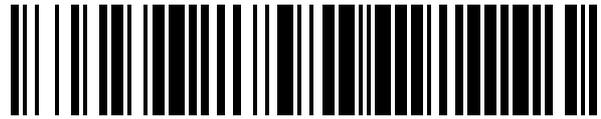


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 186 608**

21 Número de solicitud: 201730709

51 Int. Cl.:

A42B 1/22 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.06.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

03.07.2017

71 Solicitantes:

**FIGUEROA VILA , M^a Dolores (100.0%)
C/ Colón, 3-1^o A
36201 VIGO (Pontevedra) ES**

72 Inventor/es:

FIGUEROA VILA , M^a Dolores

74 Agente/Representante:

TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

54 Título: **CUBRECABEZAS**

ES 1 186 608 U

DESCRIPCIÓN

CUBRECABEZAS

Campo de la invención

5 La presente invención se refiere a un cubrecabezas que permite proteger la cabeza del usuario, para lo cual se define un elemento en el que el usuario puede introducir la cabeza en su totalidad, y tiene la particularidad de ser de material transpirable, pero a la vez impedir que la piel y/o pelo del usuario esté en contacto con el exterior formándose por tanto una superficie de protección.

10

El campo de aplicación de la presente invención es el sector de la fabricación de elementos de cubrición, y en concreto la invención está destinada a la industria de la belleza, cosméticos y de los productos protectores para la cabeza.

15 **Estado de la técnica**

Es conocido por el público en general la existencia de diferentes prendas que se utilizan para cubrir la cabeza y protegerla, o lo que comúnmente denominamos como cubrecabezas.

20 Dentro de las diferentes tipologías de cubrecabezas conocidos se destacan los destinados a impermeabilizar la cabeza, por ejemplo, lo divulgado en el documento ES0039947U donde se define un cubrecabezas formados por una pieza de material preferentemente plástico que presenta una serie de pliegues con dos extremos unidos entre sí de manera que al plegarse y unirse ambas partes se genera una visera, o los convencionales gorros desechables o plásticos que se encuentran generalmente en establecimientos hoteleros y/o en piscinas.

25 También se destacan los cubrecabezas con la función de ser simplemente una visera, por ejemplo lo divulgado en el documento ES0135659U. Hay otros tipos de elementos para cubrir la cabeza que consisten en un pañuelo convencional debidamente acondicionado para la cubrición, como por ejemplo lo divulgado en el documento ES0112664U.

30 Adicionalmente, se destacan gorros o elementos para cubrir la cabeza, como por ejemplo lo divulgado en el documento ES1059492U que dejan una pluralidad de huecos abiertos para que el usuario pueda ver o respirar, o los comúnmente conocidos como pasamontañas cuya constitución es también semejante.

El problema que surge con los cubrecabezas conocidos es que ninguno de ellos permite la introducción y protección total de la cabeza, y ninguno es a su vez un elemento transpirable que no requiere de aberturas, lo cual son dos características fundamentales para desarrollar un protector que impida que la piel y/o pelo del usuario esté en contacto con el exterior
5 formándose por tanto una superficie de protección, y sea especialmente utilizable por mujeres cuando se tienen que poner un vestido y no quieren que el maquillaje ensucie la tela, ni que el vestido afecte al peinado y el maquillaje.

Teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el estado de la técnica, el cubrecabezas
10 que a continuación se define resuelve los problemas previamente descritos, y presenta una solución segura, cómoda y versátil para proteger la totalidad de la cabeza de un usuario.

Descripción de la invención

15 La invención consiste en un cubrecabezas cuya misión es la de proteger la totalidad de la cabeza de un usuario, formando una capa separadora entre la piel y el pelo del usuario y el medio exterior, por ejemplo tejidos de ropa, de tal manera que el peinado o el maquillaje de un usuario no se ve afectado por los elementos externos que puedan haber alrededor de él.

20 La presente invención está conformada por un tejido ligero transpirable, de tamaño variable, que es transpirable gracias a que es un tejido con estructura abierta en forma de red. Preferentemente, esta red está configurada por huecos hexagonales u octogonales conformados por la urdimbre de hilos multifilamentos, en el que dicha red se consigue dando
25 vueltas a los hilos de una trama alrededor de los hilos de una urdimbre obteniéndose un enrejado que no se enrolla ni deforma debido a los hilos retorcidos de la trama, y que tampoco se deshilacha.

El cubrecabezas tiene la forma de una bolsa o habitáculo flexible que está abierto por su parte inferior. Para conseguir esta configuración, el tejido se recoge y cierra en su parte
30 superior por un tope, a forma de botón decorativo, mientras que su parte inferior queda abierta para que el usuario introduzca la cabeza. Para acabar de dar forma al conjunto, en dicha parte inferior, pero sin llegar a su extremo final, se dispone de un medio de cierre ajustable, del que sobresale parte del tejido a modo de faldón.

Los medios de cierre inferiores puede ser una goma o cuerda ajustable, la cual cierra de manera automática; o bien una cuerda con corchetes macho-hembra en ambos extremos de la cuerda de tal manera que el usuario ajusta el conjunto del cubrecabezas mediante un simple clipado.

5

El tamaño, formas y ornamentación del cubrecabezas es variable dependiendo a la edad del usuario al que va destinado el producto, para ello se modifica la superficie de tejido ligero transpirable, la tipología de cierre ajustable, y se pone un botón superior acorde con el usuario al que va destinado el invento.

10

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña como parte integrante de la misma un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

15

Fig.1 es una representación del cubrecabezas objeto de la invención.

Fig.2 es una representación del cubrecabezas anterior desplegado.

20

Fig.3 es un detalle ampliado del tejido transpirable de la Figura 1.

Fig.4 es una representación del cubrecabezas de las figuras anteriores cuando un usuario introduce su cabeza dentro de dicho cubrecabezas.

25

Descripción de las figuras

En las figuras 1 y 2 se puede observar una realización preferente del cubrecabezas objeto de la presente invención, donde se puede observar que está conformado por un tejido (1) ligero transpirable y flexible, que es transpirable gracias a que es un tejido con estructura abierta en forma de red, en el que dicho tejido (1) se recoge y cierra en su parte superior por un tope (2), a forma de botón decorativo, mientras que su parte inferior queda abierta para que el usuario introduzca la cabeza, habiendo en dicha parte inferior, pero sin llegar a su extremo final, un medio de cierre ajustable (3), del que sobresale parte del tejido a modo de faldón (4). Como detalle, que se observa de una manera más clara en la Figura 3, la red del

30

tejido (1) esta red está configurada por huecos (5) hexagonales conformados por la urdimbre de hilos multifilamentos (6); aunque los huecos (5), tal como se ha comentado anteriormente, también pueden ser octogonales. Adicionalmente, se puede observar que el medio de cierre ajustable (3) definido en estos dibujos es el de una cuerda con corchetes (7) macho-hembra en ambos extremos de la cuerda, aunque tal como se ha comentado con anterioridad, otra realización sería mediante una goma ajustable.

Finalmente, en la Figura 4 se observa cómo la cabeza (8) de un usuario es introducida dentro del cubrecabezas objeto de la presente invención, pudiendo observarse los elementos que componen dicho cubrecabezas, es decir, un tejido (1) ligero transpirable que es recogido y cerrado en su parte superior por un tope (2), y que dispone en su parte inferior de un medio de cierre ajustable (3).

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

1. Cubrecabezas que protege la totalidad de la cabeza (8) de un usuario, y que se caracteriza por que está conformado por un tejido (1) ligero transpirable que es recogido y cerrado en su parte superior por un tope (2), quedando abierto por su parte inferior para que el usuario introduzca la cabeza (8), y que dispone en su parte inferior de un medio de cierre ajustable (3).
5
2. Cubrecabezas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que del medio de cierre ajustable (3) sobresale un faldón (4) constituido de tejido (1).
10
3. Cubrecabezas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que el medio de cierre ajustable es una goma ajustable.
4. Cubrecabezas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que el medio de cierre ajustable es una cuerda con corchetes macho-hembra en ambos extremos de la cuerda.
15
5. Cubrecabezas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por que el tejido (1) ligero transpirable es un tejido con estructura abierta en forma de red.
20
6. Cubrecabezas, según la reivindicación 5, que se caracteriza por que la red está formada por huecos (5) que son hexagonales y están conformados por la urdimbre de hilos multifilamentos (6).
25
7. Cubrecabezas, según la reivindicación 5, que se caracteriza por que la red está formada por huecos (5) que son octogonales y están conformados por la urdimbre de hilos multifilamentos (6).
30

35

